

**APERTURA DEL SOBRE C DEL EXPEDIENTE Nº 2024/LIC/0087, QUE TIENE POR OBJETO “OBRA DE REHABILITACION CUBIERTA INVERTIDA CON PAVIMENTO FLOTANTE, EN LA SEDE SOCIAL DE MUTUA INTERCOMARCAL.”**

Hoy, 02 de Octubre de 2024, se procede a la apertura del SOBRE C según lo dispuesto en el Pliego.

En este sentido, comparecen las siguientes personas:

- Los miembros de la Mesa de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39, constituida por acuerdo de la Junta Directiva de la Entidad en fecha 18/01/2024 (Acta nº 183 del libro de actas del citado órgano de gobierno de la Mutua, que forman parte de la misma por designación efectuada por la propia Junta Directiva en la citada acta nº 183 como mesa de contratación permanente

Asimismo, comparecen a este acto mediante medios telemáticos, en su caso, las siguientes personas en nombre y representación de las empresas licitadoras que se detallan a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>EMPRESA</b>
No comparecen		

Realizados los trámites oportunos según la legislación en materia de contratación pública, resultan los siguientes antecedentes:

**Sede corporativa**

Avda. Icària, 133 - 135 | 08005 Barcelona  
T 934 867 400 | F 934 867 428  
contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com  
www.mutua-intercomarcal.com



**PRIMERO-** Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día y hora correspondientes de conformidad con lo publicado en el anuncio de licitación y tal y como consta en el acta correspondiente se procedió a la apertura del **SOBRE A-DOCUMENTACIÓN GENERAL**, procediendo en su momento a la calificación, admisión o no de las ofertas y licitadores presentados

**SEGUNDO.** - En su día, tal y como consta en el acta correspondiente se procedió a la apertura del **SOBRE B** correspondiente a la **Documentación Técnica valorable mediante juicio de valor** y a su entrega a la unidad promotora correspondiente de la entidad a efectos de proceder a la valoración de las mismas.

**TERCERO.** - Posteriormente, se emitió el correspondiente informe técnico de valoración de las ofertas admitidas a la licitación por parte de Mutua Intercomarcal; el cual fue publicado en su día en el perfil del contratante habiendo estado a disposición de los licitadores.

**CUARTO.** - A continuación, se procede a la apertura del **SOBRE C** de las empresas admitidas a la licitación, resultando los importes y conceptos que figuran en la ofertas correspondientes al **SOBRE C** del aplicativo informático **PIXELWARE** de imposible modificación, que por ser diversos importes y conceptos no se pueden resumir en la presente acta.

**QUINTO.-** Aperturado el **SOBRE C** por la mesa, a modo de resumen constan las siguientes ofertas, que figuran detalladas en el expediente electrónico/programa de soporte pixelware

**NOVIO TREMP, SLU**

En Barcelona, a **02 DE OCTUBRE DE 2024**